

F.E.T. (U.G.T.)

publica los lunes

Trimestre. 270 pág.
Semestre. 450 pág.
Año... 500 pág.

Dirección y Administración:
Casa del Pueblo, Calle de Costa, 6
Teléfono 59



ORGANO DE LA SECCION DE HUESCA

Nº 1

Barbastro 28 de diciembre de 1936.

Nº 12

EDITORIAL

ACLARANDO CONCEPTOS

mos aclarado suficientes veces con datos concretos y con una lógica propia de los momentos vivimos, cada vez más motivo por el que se encuentran muchos profesionales de la enseñanza en frente y en otras actividades relacionadas con la guerra.

ero es necesario que insistamos de nuevo y por una vez y para siempre en que no queremos niquerizarnos en posiciones inútiles por la trascendencia de la cosa misma que se discute, y que es gastar energía en estas cosas sin necesidad de ello, además que sería reproduciendo estas discusiones que iban agraviar las relaciones entre distintos sectores que marchan igualmente unidos en la lucha antifascista.

En primer lugar, todos los capos del frente fascista sin distinción de ideologías, piden su contribución a la guerra con todos sus medios. En este frente no contra el fascismo, las clases socioeconómicas que lo componen, de la pequeña burguesía hasta las organizaciones sindicales y partidos políticos de derecha, dan el mayor número posible de hombres para las actividades bélicas. Además, no se hace

distinción de oficios ni de profesiones; todos los distintos ocupaciones a que se dedica el hombre, tienen su representación directa en la guerra. Obreros de la ciudad, campesinos, oficialistas, artistas, trabajadores de la enseñanza, etc., todos, absolutamente todos, ponen al servicio de la causa del proletariado el máximo de entusiasmo. ¿Es que entonces los trabajadores de la enseñanza, por la trascendencia de su profesión, quedan relevados de este deber? No.

Como luchadores antifascistas, no podían quedar sin representación directa en primera línea, en esta lucha en que se veílante tanto para nosotros. Voluntariamente —que conste— voluntariamente, se han sentido atraídos desde el primer momento por la causa del pueblo, causa que desde hace tanto tiempo venían defendiendo desde la escuela. Pero es que además de esta razón, hay otra exclusiva para los trabajadores de la enseñanza, creadores de la cultura. Es esta misma cultura —la cultura— una de las más grandes cosas que se inventan en este mundo. Por lo tanto, la intervención armada de los intelectuales en esta lucha, es debido, a que si se pierde, perdemos una

NUESTRO PRESIDENTE visto por Gonzalvo.



MALAS UNAS GIL, la palabra precisa y concreta que aclara la situación difícil, embarazosa o enradera. Palabra unida a la acción que no debe confundirse con las actitudes desafadoras y demagogicas que a menudo conducen y todo lo corrompen. No verá en mí un momento de desaliento. Siempre adelante. Palabra

y acción.

FERVENTES ARMADA DE LOS INTELLECTUALES EN ESTA LUCHA, es debido, a que si se pierde, perdemos una

de los más grandes conquistas del progreso y de la civilización; la libertad de la cultura y de la enseñanza, y por lo tanto, la alegría de un vida libre, que al venciendo el fascismo, desaparecerá.

Por último, ¿Qué importa que se queden sin maestro un número redondo de escuelas, si luego se ha de recuperar con creces el tiempo perdido? Ya quedará después de la victoria años y años para trascender al niño los principios admirables de nuestra cultura y las conquistas de nuestra revolución. Pedagógicamente, más perjudicial es que las Universidades y Centros Superiores de cultura, no funcionen, ya que es una interrupción de años en

studios empezados. Sis embargo media se a decir nada, porque comprende que no son momentos propios para la apertura de estos tres de enseñanza, donde la reforma es de la verdad, que no puede hacerse en las actuales circunstancias. Algo parecido ocurrir con lo de Y para terminar, en lo que respecta a nosotros debemos dar nuestra contribución a la guerra que siendo la F. E. T. E. una organización clandestina tan potente, puede desempeñar los medios que voluntariamente quieran enrolarse en las filas, sin que nuestros cuadros sindicales se sientan.

SINDICALES

De la cotización

—Advertimos a los aliados efectivos que en las mensualidades que van a pagarse —Noviembre y Diciembre— se hacen los descuentos de las cuotas reglamentarias correspondientes. Como ya se advirtió en la junta con la cuota de la Sociedad —dos pesos mensuales— la cuota que circunstancialmente nos corresponde pagar a la U. G. T. de la provincia en concepto de los gastos de propaganda. Esta cuota es de 0'25 pesos para el mes de Noviembre y de 0'10 peso. para el mes de Diciembre.

Reunión de las Directivas de la P. E. T. E. de las Secciones aragonesas

Convocados por sucesos Directiva se van a reunir los miembros de las Directivas de la F. E. T. E. de cada una de las secciones de Argentina. El objeto de la reunión es tratar de asuntos de organización y el objeto de llevar un gran coordinación de propaganda y de unificar la acción en las tres provincias, haciendo poner la unión en el seno de la C. E. Nacional y tener en el una representación proporcional.

Del schmucke

בְּרֵבָדָה וְבְמִתְּבָדֵל
בְּרֵבָדָה וְבְמִתְּבָדֵל
בְּרֵבָדָה וְבְמִתְּבָדֵל
בְּרֵבָדָה וְבְמִתְּבָדֵל

que tal como figura nuestro pecado dice parece ser que debe publicarse los lazos. Ese es nuestro propósito. Pero hoy tal como está la situación, no nos es posible cumplir como sería nuestro deseo. Los compañeros están en el frente y la colaboración no llega de una manera matemática como en tiempo normal sucedería. Por otra parte nuestro compañero y Director, Malquías G. I., se encuentra atacando todo trabajo que trasladase a Coupe, a los pueblos de la provincia constantemente con fines de propaganda; aparte las mil acusaciones que le realizan en el seno de la U. G. T. Nuestro director jefe tiene que atender también a la Secretaría. Todo, concentrado en un número reducido de personas que en esta situación querrían compartir entre un número mayor de afiliados, y se llevaría de una manera regular. Hoy, nos es materialmente imposible.

No obstante, el periódico saben los compañeros no dejo nubes de salir la columna correspondiente, a pesar de retomarse un par de días en su publicación. Y hacen lo peor lo formal de que nuestro socio no deje de ser socio. Es decir que el fin saldrá satisfecho porque se retoma en su totalidad y no lleva una negatividad y un compromiso determinado en la

Es lo que nos interesa. Que
nos traiga al presidente's filo

dos de la vida de nuestros padres con esto hemos cumplido hasta la fecha.

El periódico, cuando todo reduce en el número de páginas y mejoras. Y consideremos de dar otras nuevas modalidades que han de ser pensadas para marcará un nuevo período en la historia de nuestra siudad.

No podemos adelantar ni
asestros aliados por esa es-
ta necesidad de captación de
héroes y de formación del espe-
cio nos interesa en exceso, si
con la guerra la obsesión del
momento y la atención en la que
invierten todas nuestras ener-
gías.

Y vamos a ello con la ayuda

I vamos a verlo con el sistema condicional y estudiaremos que se dice en las dos encuestas.

Comisión Escolar

**¡AYUDAD TODOS A LA
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PA-
LOS NIÑOS EVACUADOS E HI-
JOS DE MILICIANOS!!**

Nombres y apellidos	Edad	Sexo
D. Pilar Solanilla	29	
Antonio Castro	21	
Encarnación Bosor	19	
Antonio Ariasdo	17	
Alfonsores de S. Pedro	16	
Casa Merro,	30	
M. Cleaver	28	
José Albert (La Tienda Nueva)	35	
Francisco (La Mar de Aragón)	35	

de los medios	5'00	Máscaro Lecona (peluquero)	0'50
Rodríguez	5'00	Cristina Cosculluela	1'00
de Bruno	5'00	José Maríñez	2'00
la Filial	5'00	José González (miliciano)	2'00
(Comercio)	5'00	José M. Palencia	1'00
Torreto (Corridor)	0'25	José Lampié	1'00
del Coto	10'00	Nicolás Pintos	1'00
Bescós	0'25	Ildefonso Behrén	25'00
Rizuelo	0'25		
de Gistain	1'00		
Bellán	5'00		
alino Fós (Confitería)	5'00		
el Muro	1'00		
de Armisán	1'00		
Diga de Oro	1'00		
Cenz	1'00		
Gloria	1'00		
Vineos	1'00		
Almo Cosculluela (Casino Barbastro)	7'00		
Bosch (Café)	5'00	España: vergel florido,	
tria de Cortés	2'00	aire inundado de sol,	
o Broto	1'00	trozo de un sueño ideal,	
ato (Un lote de juguetes)	1'00	faro del alma encendido.	
d de incautación Soler	20'00	de extrañas razas crisol,	
O Guillén	5'00	Jirón de fama mundial.	
Carpí	2'00		
ividad de Campesinos	2'00		
Aixelá	5'00		
Iaco Servat	1'00		
o Beltrán (peluquero)	2'00		
4.º Hurrido (miliciano)	0'50		
Ros (Auto-Ber)	0'50		
o Ramonet (Lote de juguetes)	5'00		
Arcarazo	5'00		
de Navarro	5'00		
tin Llargu	5'00		
Mur	2'00		
Albero	5'00		

Donativos para el frente

En el transcurso de esta semana hemos recibido los siguientes donativos con destino a los compañeros del frente:

Pilar Núñez de Peralta de	
Alcofán	10'00
Mariano Sampietro y Ra-	
món Clavero de Espín 36'00	
Luis Quiñilla de Benabar-	
rre 15'00	

Del compañero Ramos recibimos de recibir un donativo en tabaco para nuestros milicianos.

También del compañero de Po-
zán de Vero, Ibo Bosor y de Asto-
nio Aguilera Olivera de Huerta de
Vero, hemos recibido varios dona-
tivos consistentes en pollo, cone-
jos, tabaco y portas.

Otros se han recibido pero que
a ruego de los donantes no los da-
mos a conocer.

Le agradecemos a los donantes
en nombre de nuestros luchadores
antifascistas.

ESPAÑA**MAYORELA**

España: vergel florido,
aire inundado de sol,
trozo de un sueño ideal,
farol del alma encendido.
de extrañas razas crisol,
Jirón de fama mundial.

En breve tu trayectoria
causará asombro profundo,
pues se escribirá en tu historia
la más espléndida gloria
que jamás contempló el mundo.

Página Roja

(De «Capullos Devoradores»—Poesías
infantiles).

PROYECTO

DE

COOPERATIVA ESCOLAR

que bajo el control de la

Federación de Trabajadores de la Escuela (F. T. E.)

se ha de establecer en la provincia de

HUESCA



BACHILLERATO AB

Para dar cumplimiento al Decreto de 21 de noviembre, por el que se establece el Bachillerato abreviado para obreros.

Este Ministerio dispone lo siguiente:

Artículo 1º Con arreglo al artículo 1º del Decreto de 21 de noviembre, se establece en Valencia el Bachillerato abreviado para obreros, que comenzará a funcionar el día primero de enero, en el local anexo al Instituto Escuela, Gran Vía Ramón y Cajal, que llevará el nombre de Instituto Obrero de Segunda Enseñanza.

Artículo 2º Las organizaciones juveniles y sindicales del Distrito Universitario de Valencia que, según el artículo 2º del citado Decreto, puedan hacer propuestas de alumnos para este Bachillerato, enviarán, antes del día 15 de diciembre, la lista de candidatos a la Secretaría Única de Segunda enseñanza de Valencia, a fin de que sean sometidos a las oportunas pruebas de admisión que en el mismo Decreto se indican y se establecen en esta disposición.

Artículo 3º Las pruebas de admisión consistirán en lo siguiente:

a) Contestación ante el Comité seleccionador de las preguntas que éste dirija al candidato acerca de sus conocimientos generales, preparación y datos biográficos.

b) Lecturas comentadas de dos autores modernos, uno elegido por el Comité seleccionador y otro por el aspirante.

c) Dos ejercicios de redacción: uno libre y otro sobre un tema propuesto por el Comité, de tal naturaleza, que el aspirante pueda producirlos con absoluta espontaneidad.

d) Selección de signos, problemas sencillos de Matemáticas, en relación con la profesión habitual del aspirante.

Estos ejercicios serán eliminatorios, con el fin de seleccionar las mejores capacidades, dentro del cupo que se establece en cada Orden.

Artículo 4º Se establecerá que cada uno de los exámenes con su resultado.

Estos Comités, dos miembros nombrados sindicales de la Profesorado de Segundo Bachillerato libremente elegidos.

Artículo 5º El Bachillerato se dividirá en lo siguiente:

Primer semestre, desde el 15 de febrero que los dominicales visitas colectivas a la Escuela.

El segundo semestre, que será de vacaciones.

Al final del cumulo un certificado de obtengamos certificado correspondiente, pero si desfavorables consecuencias.

Las calificaciones se cursarán por unanimidad.

Artículo 6º El siguiente:

VISADO

EXPOSICION

Recogiendo el sentir másánime de los Trabajadores de la Escuela, es necesario establecer una Cooperativa Escolar, que sea el intermedio burgués, reporte beneficio para la clase comensaladora.

Este Cooperativa no habrá de limitarse simplemente al asunto escolar, sino también, a los otros ramos similares, cuales son: talleres de Imprenta, Papelería, Librería general y Objetos de Escritorio.

Para llevarlo a la realidad, es de importancia decisiva, declarar cuanto simbólico el estado capitalista. Tenemos que enfocar bien este problema y de este modo podremos conseguir una obra verdaderamente constructiva. No adelantaremos nada si aclaráramos bajo un criterio burgués y modo de evitario, será dando a los que cooperen y produzcan dentro de los ramos de administración y producción, un trato justo y equitativo que represente un mejoramiento social.

Igualmente es insegurable, que al estar controlada por la F. E. T. E. todos los impulsos e iniciativas que se llevan a cabo, redundarán en beneficio propio de

todos cuantos tengan alguna relación con la Escuela.

Pausadamente, estudiemos los puntos fundamentales en que ha de basarse esta Cooperativa Escolar y, conociendo a fondo sus factores principales: consumo y coste de la producción, sabremos hasta donde podemos llegar en esta importante obra a realizar. Si conseguimos verla ya en marcha, habremos dado un gran paso en materia social y servirá de ejemplo para otras especialidades de nuestra gran legión de proletarios.

Puntos principales de su instalación.

Lugar.—Este habrá de ser ocupado de alguna persona apreciada del régimen y que haya contribuido al movimiento fascista. Reuirá condiciones y capacidad suficientes para instalar todo cuanto se relacione con la empresa.—Imprenta, Papelería, Objetos de escritorio, Talleres y Oficinas.

Materia prima.—Lo que podríamos llamar materia prima, cual es, la maquinaria y el imprescindible mobiliario para las oficinas, serán adquiridos de aquellos burgueses que, al igual del dueño del local,

O PARA OBREROS

de Comité para
ero excesivo de

el modo siguiente:
ignos los organiza-
nacionales y un
tres últimos nom-

osista este Bachili-
tración será la si-

usyo; segundo se-
brá más días fe-
chados para hacer

lo el mes de agos-

ados aptos recibi-
dios. Los que no
cursó semestral co-
mpletó de dos notas

Profesores de cada
de impresiones.
curso será el al-

INSURA

ASIGURATURAS	1.º semestre	2.º semestre	3.º trimestre	4.º trimestre
Lengua y Literatura españolas	6 horas	6 horas	5 horas	5 horas
Francés	6 >	6 >	5 >	Lecturas
Ciencias naturales	5 >	6 >	5 >	5 horas
Ciencias Físico Químicas	0 >	8 >	6 >	5 horas
Matemáticas	6 >	6 >	6 >	5 horas
Geografía e Historia	G.º 5	G.º e H.º 6 H.º 5 horas H.º 5		
Economía	0 horas	0 horas	5 horas	5 horas
Dibujo	6 >	0 >	0 >	0 horas
Inglés	0 >	0 >	6 >	5 horas
Especialidades	0 >	0 >	0 >	9 horas

50 semestres. 55 semestres. 55 semestres. 50 semestres.

Artículo 7.º A fin de alcanzar la más acabada formación de los alumnos, el Instituto Obrero de Segunda enseñanza iniciará la organización de diversos servicios culturales que encancen la actividad espiritual de los alumnos en relación con sus especiales vocaciones y aptitudes.

Artículo 8.º Se procurará que los alumnos conserven, dentro de lo que conciernen sus estudios, el mayor contacto posible con las organizaciones políticas y sindicales o juventudes y de clase.

Artículo 9.º Los alumnos matriculados en el Instituto Obrero recibirán la manutención de este Centro; los que procedan de localidades

— 5 —

a prestado su ayuda moral y económica a los
fascistas.

Capital inicial.—Indudablemente que para poner
en marcha esta empresa, precisamos cierto capital
efectivo para con él abastecernos de todo cuanto
necesitamos con la instalación definitiva de la Coopera-
tiva. Sin el capital inicial, las casas productoras no
podrán ceder las materias y géneros de los que nace.
La Cooperativa debe aprovisionarse desde un pri-
mo. Para iniciar las relaciones comerciales nace-
Cooperativa contará con un efectivo.

Cómo nuestra Sección puede empezar sus
naciones contando con un capital inicial.

La situación económica está en los mismos allia-
do a la P. E. T. E.. Todo compañero contiene la
necesidad de ayudar por los medios económicos a
alcance para que el proyecto de Cooperativa Es-
tatal se lleve a efecto. Queremos beneficiar a los
hermanos y a la clase trabajadora en general. No va
aumentar un procedimiento que resulte gravoso. Y
firmaría, escépticamente, es la siguiente:

«Aprovechando la ocasión en que se perciba la

consignación de material, y por un semestre tan sólo, cada maestro siadido vendrá obligado a ser
como un pequeño participante en el negocio. El monto total de la aportación de material pasaría directamente a ser parte integrante del capital social.
Muy bien de esta manera se lograría reunir una cantidad que rebasaría la cifra de TREINTA Y CINCO MIL pesos, cantidad más que suficiente para poner en marcha la Cooperativa».

Esta cantidad—que pondremos llamar una «ac-
ción»—se iría liquidando, reintegrándose de ella cada año añadiendo por el procedimiento siguiente: Conforme se fuera vendiendo el material para las acciones, a cada maestro añadido y accionista, se le haría un descuento especial, que puede denominarse «DE-
CUENTO DE AMORTIZACIONES». Naturalmente que este descuento sería pasado a la contabilidad,
como salidas o gastos efectuados por la Cooperativa. «Se calcula este descuento en un diez por cien
del valor del material que se vende».

La regulación de las ventas, con una tarifa y un
importe que en el periodo del primer año, ningún allia-
do podría sobreponer en los pedidos, vendría deter-
minada sobre el mismo negocio y mediante una

de fuera de Valencia, residirán internos en el Instituto, así como aquellos otros que lo deseen expresamente. Los que en el momento de ingresar en el Instituto percibieren un salario o remuneración, recibirán una cantidad mensual en concepto de indemnización, cuya cuantía será variable, según que el sostentimiento de su familia gravite exclusivamente sobre ellos o contribuyan simplemente con su aportación personal al sostentimiento parcial de su casa.

Artículo 10. El cupo máximo de los alumnos que podrán ingresar en este Centro en la presente convocatoria es de 150; que se distribuirán para la mejor eficacia de la labor docente, en varias secciones.

Artículo 11. Los Profesores para este Instituto serán designados directamente por el Ministerio de Instrucción Pública entre el Profesorado oficial de Segunda enseñanza o personas de reconocida competencia para esa materia determinada.

Valencia, 24 de noviembre de 1936.

P. D.
W. ROCES

Sellor Subsecretario de este Ministerio.

(Orden de 24 de noviembre de 1936.)

La Institución

Rosas ha votado una nueva constitución, cuya letra y espíritu pue-
den considerarse como modelo de buenas administraciones y polí-
tica ya que, hoy por hoy, ningún país puede mostrar con mayores
garantías de experiencia y estable-

hidad, un cuadro más completo de organización que atienda a todos los aspectos de la vida.

Por ese mismo, repasando sus títulos, me extraña no encontrar ninguno en el que parezca poder encuadrarse lo concerniente a la cultura pública, hasta que, inclui-
do en el espíritu, «Derechos y de-
beres fundamentales de los ciuda-

danos que se elaborarían en el terreno de la Coopera-
tiva en marcha.

Gerencia y Administración

Es indudable que para la mejor marcha de la Cooperativa Escolar en su aspecto comercial, hay que poner al frente de la misma una persona competente en el ramo y que tenga la plena confianza de la F. E. T. E.. Una vez nombrada esta persona, cuyo nombre podría ser el de Delegado Comercial, se le darán atribuciones amplias para organizar la plantilla del personal obrero que ha de hacerse cargo de las diferentes especialidades de la industria.

El Delegado Comercial.

a) Vendrá obligado a conocer el activo, passivo y existencias de la casa incendiada.

b) Informará si procede la indemnización o no.

c) Presentará el estado de cuentas mensualmen-
te al Tesorero General de la Sección.

dante, vea unas pocas líneas, creédas a la instrucción. Poco sustanciosas; sencillas, pero sencientes. No hay en ellas las retóricas, ni las promesas insabiles de nuestra Constitución, lo que habrá que hacer, que sucede y fija lo que se hecho.

De modo que la nueva Constitución soviética se limita a si que la instrucción, en cualquier de sus grados, no es el más básico que uso de los derechos ciudadanos sin distinción de raza o condición social, lo que el derecho al trabajo, el derecho a la comida y el derecho de descanso, sin más limitación que impuesta por las aptitudes y necesidades.

Así, venmos garantizando el derecho a la instrucción por la obligatoriedad de la enseñanza primaria por la gratuidad de ésta así como la secundaria y superior, hecha efectiva por medio del sistema llamado «Bolsas de Estudio», que

d) informará al Comité Ejecutivo de la F. E. T. E. de todo cuanto se relaciona con la marcha de Cooperativa en el aspecto social y económico.

e) El cargo de Delegado Comercial será permanente, caso de que su actuación social y económica sea de plena fiabilidad a nuestro organismo sindical.

f) En caso extremo podrá ser relevado de su cargo pero siempre portará la plantilla del personal ocupado en el establecimiento y con la seguridad correspondiente.

Los compañeros obreros de talleres, tiendas, oficinas, podrán nombrar un Delegado de Contingencias con las mismas atribuciones que en los pequeños empresas burguesas tengan establecido.

Aspecto económico.

De gran importancia es conocer estos factores principales. Al estudio detallado de los ingresos y gastos que hemos de obtener, ha de venir con mayor detallamiento el capítulo de gastos.

pasiones, concedidas a
nuestro. aquello ciudadosos
de ser más aptos para oficios
de, industriales o agrícolas,
de la escuela primaria,
abandonados por el Estado
lleva hasta el taller, hasta
o hasta el campo con la
cción profesional, técnica o
única que puede elevar al
máximo, su capacidad de
y de producción.

es, en resumen, el cuadro
uración pública en Rusia.
nos tache de pessimistas si
ramos que España tardará
os años en poserse a igual
Pero si afirmamos que la
T. E. trabajará sin descanso
que en el plazo más breve po-
se llegue a conseguir que en
haya una sola Escuela para
que comience en la edad
y alcance los grados super-
del saber, extendiéndose a
los ramos de la vida cultural,
rial y agrícola.

RIPOLL

eres que la Federación
italiana de Trabajadores
la Enseñanza entrega a
camaradas de la F. E.
E. de la provincia de
Huesca,
que luchan en el frente

a caja con mazapán y azafranes.
a cojas de quesos (18 quesos).
quesos conjos.
a botellas coñas.
a pates largos de mortadela.
a pates grandes de melcocha.
a kilos de turron de yema.
a p... a... magia.
a docenas de huevos.
cuarenta y cinco kilos, embutidos.
a juntas pequeñas de Salón.

Siete latas grandes de Salón.
Cinco latas de Atún en escabeche.
Siete y tres pares de coliflores.

Encantados con la iniciativa de
nuestros compañeros de Lérida al
dar prueba tan elocuentes y des-
prendidos de su gratitud a los
maestros que luchan en los frentes.
Muy bien porque en el contenido
del envío se va hasta qué extremo
llega la buena voluntad y el deseo
de ayuda. En sombra de anotaciones
milicianas, las más expresivas gra-
cias.

Adelante Milicianos de la F. E. T. E.

Salud camaradas de la F. E. T.
E. Pétóricos de entusiasmo y con
un ardor bárbaro incomparable es-
tán por esas montañas de Boítaña
esperando el momento oportuno
de atacar a las hordas fascistas.

Ese momento ha añorado de to-
dos llegará cuando menos lo pen-
semos; cuando los mercenarios del
«Pitirimini Franco» crean que con
enfrentarse con vosotros dominarán
la provincia entera.

Yo que os conozco a todos y sé
de lo que sois capaces estoy seguri-
ro que cuando choquen con vos-
otros encontrarán una barrera in-
franqueable formada por pechos
invencibles de lo mejor del Minis-
terio de esta provincia y entonces
sucedrá que vosotros no solo con-
tendréis la avalancha fascista sino
que aplastareis rotundamente las
bienas cléricales cubiertas con la
carreta del fascismo y sabréis colo-
car el estandarte de la F. E. T. E.
en los picos más altos de esas
montañas y llevarlo de triunfo en
triunfo hasta colocarlo en la torre
de la Catedral de Huesca y pasear-
lo triunfalmente por toda España.

Seguid con vuestro entusiasmo
y vuestro ardor; luchad como locos;
que la patria no solamente
haya recibido de vuestros culturas
para sus hijos sino además lo suf-

grado vuestra derramada generosa-
mente para vencer y aplastar al
fascio demoledor.

Sabed que con vosotros está
siempre vuestra camarada que os
desea salud y revolución.

JULIAN LOZANO

Barbastro 27 de diciembre de 1936

El Proyecto de Cooperativa Escuela

Con la implantación de este pro-
yecto de Cooperativa, asumiremos al
intermediario burgués, cuyo fin es
en el sistema capitalista, en la de-
más finalidad que alienta y dirige en
toda empresa, en todo negocio.

Con nuestra Cooperativa—que
remos recalcar bien—no vamos
tampoco a buscar el lucro «partí-
cular» de nuestra organización. Si
buscan ese ganancia en metálico,
no puede ser el móvil exclusivo
que nos lleve a esa empresa. Ga-
nancias en metálico, ingresos que
van a engrasar los fondos sociales...
Hoy que entendemos bien lo que
pretensiones desinteresadas, nitróxidas,
que dirige a los miembros de la F.
E. T. E. en la empresa que con el
tiempo va a ser.—todo depende de
la diligencia y altura de miras con
que obramos—una reforma social
que sirva de modelo y ejemplo en
su género.

El suprimir al intermediario bur-
gués posando en su lugar otro in-
termediario, que en este caso es la
sindicación de maestros afiliados a la
U. G. T., supone, según se ordene
y dirija la marcha del proyecto,
luchar en los mismos violos y des-
fases que nosotros tratamos de
evitar al suprimir la explotación
capitalista. No es el propósito que
nos mueve. Queremos que sea la
interpretación los afiliados a través
del texto que con el título de «Coopera-
tiva Escuela» publicamos a partir de este nú-
mero.

Con la implantación de nuestra
Cooperativa buscamos:

1.º Dar a las escuelas todo el
uso de facilidades en la adquisición
de material tecnico de menor que
esa en este último pueden estar
dotadas de todo aquello que el

mentos impaciente y activo en su ejecución deseada y considera indispensable.

2º Crear en el personal dependiente de la Cooperativa toda clase de reformas y mejoras sociales de modo que sea una realidad la integración social en lo referente a salarios, vacaciones anuales, subvención por enfermedad, etc.

El conseguido hasta no es en contra Cooperativa un propósito, sin una aspiración. Buscamos otras finalidades que no reza siquiera el simple exageramiento de la caja social. No ha podido pasar por nuestra imaginación tal propósito.

Todo por la grandeza de la Revolución, por otra estructuración también trajo la F. E. T. E. Y por otra causa luchamos en el frente, contra la fascista.

El fin de durarán más tarde, que ha de llegar el día de la victoria. Hasta allí tendremos otro frente, que no será de limpia paso. Nos tocará pelear en otra lucha. No ya la menguante que ahora desaparece con los huesos del falso. Será una lucha con las dificultades que ofrecen a nuestras posibilidades, una lucha que hay que levantar. Será lucha dura y tenaz en la que no intervendrán los hombres de medias bajas y egoístas. Lucha sólo para los desinteresados, para los altruistas y para los que—lo mismo que en el campo de batalla hoy dan

esa vida—, también entreces los ofrendados: en cuerpo y alma, a girones, en una labor diaria que al final dará por resultado el logro de todos nuestros afanes: la instauración de la sociedad sin clase.

nada con los resultados que recibió en su nombre.

Es normal establecer las legaciones de Hacienda elizar Libramientos de ninguna calidad si no se ha pagado las nóminas de la liquidación.

Por lo tanto y para evitar tales perjudicios generales como que todos los maestros paguen por medio que les ha sido extendidos las cantidades pendientes de pago, a la mayor brevedad.

A pesar de la advertencia en números anteriores con los maestros que mandan los boletos sin hacer constar el punto que son titulares y el perteneciente que pertenece, dificulta enormemente el trabajo de revisión que hay que llevar a cabo. Por lo tanto, regresamos una vez más para recordar que no olviden este detalle, que no oblide esta insignificante, pero tanto facilita nuestro trabajo.

Todo afiliado tiene un deber:

SUSCRIBIRSE A F. E. T. E.

Un número de afiliados

Para que todos los maestros sepan a que atenerse se advierte que es, más que conveniente, necesario, que con la mayor prontitud posible pases por nuestras oficinas establecidas en la Casa del Pueblo de Barranquilla para hacerme cargo de tus haberes o envíalos a persona encargada

